

COMISIÓN DE TRABAJO DE FIN DE GRADO EN VETERINARIA POR LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Fecha: 22 de ABRIL de 2021

Hora: 13.00

Tipo de reunión: Telemática síncrona en el equipo MSTEAMS COMTFGFAVE
ULPGC

Vínculo:

<https://teams.microsoft.com/l/team/19%3a9bf90dbbd801441d887e9fb0c011a1c5%40thread.tacv2/conversations?groupId=032bca98-92d0-4c0f-a8dc-33bf0e4695a5&tenantId=b2bb731c-460d-420f-a475-3ed615a82987>

Esta reunión fue grabada por la aplicación poniendo en conocimiento de los asistentes aparte de este hecho que: *Si quieres que tu intervención conste en acta, remite el texto a mi correo electrónico rafael.millan@ulpgc.es*

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del Acta anterior de 01 de diciembre de 2020.
2. Aprobación, si procede, de solicitudes de TFG y asignación de tutores para las convocatorias ordinaria y extraordinaria del curso académico 2020-2021.
3. Aprobación, si procede, de los tribunales de TFG y fechas de realización, para convocatorias ordinaria y extraordinaria del curso académico 2020-2021.
4. Presentación del borrador del nuevo reglamento de la asignatura de Trabajo de Fin Grado por la Facultad de Veterinaria de la ULPGC.
5. Ruegos y preguntas.

¹ Nota aclaratoria: como consecuencia de la situación del Nivel 3 de alarma sanitaria (COVID 19) presente en la isla de Gran Canaria que limita el desarrollo de actividades presenciales, la realización de esta convocatoria Ordinaria, se debe realizar utilizando medios telemáticos.




t +34 928 457238

admon_dec_fv@ulpgc.es

www.fv.ulpgc.es

Facultad de Veterinaria
Campus Universitario de Arucas
35413 Arucas - Las Palmas

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 1 / 8	ID. Documento 4RD1ZzIz5ceVqbNb1Y8M6A\$S	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
RAFAEL MILLÁN DE LARRIVA	Fecha de firma 07/05/2021 11:33:31	
MIGUEL BATISTA ARTEAGA	07/05/2021 21:03:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>



Participantes

Miguel Batista Arteaga
Manuel Antonio Arbelo Hernández
Ana Sofía Ramírez Corbera
Esther Sanjuán Velázquez
Myriam Rodríguez Ventura
Inmaculada Morales Fariña

Magnolia María Conde de Felipe
Andrea Pérez Gil
M^a Teresa Tejedor Junco
Conrado Carrascosa Iruzubieta
M^a Soraya Déniz Suárez
Josefa Pilar Fernández Valerón

Rafael Millán Larriva (secretario)

Puntos tratados

1.- Aprobación, si procede, del Acta anterior de 01 de diciembre de 2020.

Aprobado por asentimiento.

2.- Aprobación, si procede, de solicitudes de TFG y asignación de tutores para las convocatorias ordinaria y extraordinaria del curso académico 2020-2021.

El Decano informó sobre el documento identificado como **Propuesta TFG 20202021 Inicial (Excel)** en el que se indica el N^o total de alumnos matriculados en el TFG, así como los trabajos asignados a las diferentes áreas. Del total de 76 alumnos, hay 3 alumnos que presentarán el TFG en estas próximas convocatorias. De los 73 alumnos que han presentado la documentación, 19 alumnos no han superado alguna asignatura del primer semestre (y por tanto no pueden presentarse en la convocatoria ordinaria) y 54 alumnos con asignaturas de segundo semestre. La segunda pestaña del documento referido muestra de manera alfabética (por estudiantes) la propuesta de TFG y los diferentes tutores propuestos. La pestaña 3, ya asigna cada trabajo a un área de conocimiento. Las pestañas 4 a 8 ya muestran los trabajos asignados individualizados por áreas.

En relación con el TFG:

Analysis of the methodology for obtaining information in Spanish aquaculture

La tutora Prof^a Ana Sofía Ramírez Corbera manifiesta su acuerdo que se incluya por razones de distribución de TFG en el área de Producción Animal.

Este punto se aprobó por asentimiento



Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 2 / 8	ID. Documento 4RD1ZzIz5ceVqbNb1Y8M6A\$S
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
RAFAEL MILLÁN DE LARRIVA	07/05/2021 11:33:31
MIGUEL BATISTA ARTEAGA	07/05/2021 21:03:02



Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>



3.- Aprobación, si procede, de los tribunales de TFG y fechas de realización, para convocatorias ordinaria y extraordinaria del curso académico 2020-2021.

El Decano informó que el documento identificado como **Tribunales TFG 2020-2021-Convocatorias ORDINARIA y EXTRAORDINARIA** (Excel) muestra, en su primera pestaña, la previsión del nº de tribunales en convocatoria ordinaria y extraordinaria. En las pestañas 2 y 3, se muestran 2 opciones para el número de Tribunales de ambas convocatorias, para cuya selección se han seguido los criterios de anteriores convocatorias, en base a la participación del profesorado en diferentes tribunales en los 4 años previos (pueden consultar dicho documento, identificado como **CONTROL NOMBRAMIENTO TRIBUNALES TFG 20202021**).

3.2.1.- PROPUESTA de número de Tribunales por Convocatoria y área de Conocimiento

AREAS	Nº TOTAL TRABAJOS	ORDINARIA		EXTRAORDINARIA	
		Potencial	Estimado	Potencial	Estimado
MyCA	32	25	20		12
PA	7	5	4		3
NyB	4	4	3		1
SAPARA	18	13	10		8
AAPC	12	6	4-5		5-6

Se considera 6 TFG el número óptimo el máximo de trabajos a evaluar por un tribunal.

3.2.2.- Opción 1:

AREAS	Nº DE TRIBUNALES PROPUESTOS	
	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA
MyCA	3	2-3
PA	1	1
NyB	1	1
SAPARA	2	1-2
AAPC	1	1



Universidad de Las Palmas de Gran Canaria			
Página 3 / 8	ID. Documento 4RD1ZzIz5ceVqbNb1Y8M6A55		
Este documento ha sido firmado electrónicamente por			Fecha de firma
RAFAEL MILLÁN DE LARRIVA			07/05/2021 11:33:31
MIGUEL BATISTA ARTEAGA		07/05/2021 21:03:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>



3.2 Opción 2:			Nº DE TRIBUNALES PROPUESTOS	
AREAS	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA		
MyCA	3	2*		
PA	1	1		
NyB	1	1		
SAPARA	2	1*		
AAPC	1	1		

* Se convocará comisión extraordinaria para nombramiento de un nuevo tribunal caso que el numero de TFG sea superior a 6-7

Se aprobó por asentimiento la opción 2 considerando como número de referencia de TFG a evaluar entre 6-7 TFG por tribunal.

3.3 El Decano informó que en la pestaña 4 del documento **Tribunales TFG 2020-2021-Convocatorias ORDINARIA y EXTRAORDINARIA**, se realiza la propuesta de fechas para la defensa del TFG:

- En la convocatoria ordinaria (entrega de actas resto de asignaturas 28 de junio), los días 7, 8 y 9 de Julio. Los estudiantes que opten a la convocatoria ordinaria tendrán de plazo hasta el día 23 de junio para entregar toda la documentación necesaria en la administración del centro, cumpliendo con el trámite de poder presentar su TFG, al menos, una semana antes de la fecha de lectura. De esta manera, la administración remitiría toda la documentación y los trabajos a los integrantes de los diferentes tribunales, con al menos 7 días de antelación a la fecha fijada para la defensa del TFG.
- En la convocatoria extraordinaria (entrega de actas resto de asignaturas límite 19 de Julio), los días 26, 27 y 28 de Julio. Los estudiantes que opten a la convocatoria extraordinaria tendrán de plazo hasta el día 15 de Julio para entregar toda la documentación necesaria en la administración del centro, cumpliendo con el trámite de poder presentar su TFG, al menos, una semana antes de la fecha de lectura. Se solicitaría a los profesores que intentasen finiquitar las actas del resto de asignaturas el 16 de julio, en lugar del 19 de Julio que es la fecha límite. De esta manera, permitiría que se pudiesen remitir toda la documentación y los trabajos al menos 1 semana antes del día fijado para la defensa del TFG. Este plazo tan ajustado a finales de Julio se sometió a consideración de la comisión para que, aquellos estudiantes que se presenten a la extraordinaria pueden intentar graduarse antes del mes de septiembre.

Tras el debate correspondiente se aprobó que las fechas serían teniendo muy en cuenta las fechas de entrega de documentación en la Administración del Centro (Una semana antes de la fecha de entrega de



Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 4 / 8	ID. Documento	4RD1Zzlz5ceVqbNb1Y8M6A\$S
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
RAFAEL MILLÁN DE LARRIVA		07/05/2021 11:33:31
MIGUEL BATISTA ARTEAGA		07/05/2021 21:03:02



Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>



actas) y la fecha de entrega de Orlas del curso correspondiente, prevista para el 9 de julio.

Una vez consensuado con la Comisión, las fechas de los Tribunales de la convocatoria ordinaria y extraordinaria son las que quedan reflejadas en la tabla adjunta.

CONVOCATORIA ORDINARIA (28 de junio entrega de actas)	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (19 de julio entrega de actas)
6 de Julio de 2021 AAPC1	26 de Julio de 2021 AAPC2
6 de Julio de 2021 MyCA1	26 de Julio de 2021 MyCA4
7 de Julio de 2021 MyCA2	27 de Julio de 2021 MyCA5
8 de Julio de 2021 MyCA3	28 de Julio de 2021 MyCA6
7 de Julio de 2021 PA1	26 de Julio de 2021 PA2
6 de Julio de 2021 SA/PARA1	27 de Julio de 2021 SA/PARA3
7 de Julio de 2021 SA/PARA2	28 de Julio de 2021 SA/PARA4
8 de Julio de 2021 NyB1	27 de Julio de 2021 NyB2

Aparece menos resaltada la fecha que podría ser lectiva en función de los TFG presentados.


No se decide si la presentación fuera presencial o telemática porque se queda a la expectativa de la evolución de la pandemia.

3.4. Listado de tribunales y áreas

Tras definir el número de tribunales por convocatoria y área, y en base a la participación del profesorado como integrantes del tribunal en cursos académicos anteriores, se aprobó la composición de los tribunales de las convocatorias ordinarias y extraordinaria, que se reflejan en las siguientes tablas:



Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 5 / 8	ID. Documento 4RD1Zzlz5ceVqbNb1Y8M6A\$\$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
RAFAEL MILLÁN DE LARRIVA	07/05/2021 11:33:31
MIGUEL BATISTA ARTEAGA	07/05/2021 21:03:02



Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>



I. Convocatoria Ordinaria

COMISION TITULAR

	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL
AAPC1	JORGE OROS MONTON	RODRIGO RIERA ELENA	MARÍA TERESA TEJEDOR JUNCO
MyCA1	ELENA CARRETÓN GÓMEZ	PABLO ALMÓDOVAR GARCÍA	JUAN PABLO ZAERA POLO
MyCA2	INMACULADA MORALES FARIÑA	ALEJANDRO SUÁREZ BONNET	DANIEL MONTERO VÍTORES
MyCA3	MARÍA DEL CARMEN MUÑOZ OJEDA	ANGEL LUIS DE LUQUE SÓLLHEIM	MIGUEL BATISTA ARTEAGA
PA1	JUAN MANUEL AFONSO LÓPEZ	EVA DEL CARMEN BETANCOR HERNÁNDEZ	ANASTASIO ARGÜELLO HENRÍQUEZ
SA/PARA1	BEGOÑA MARÍA ACOSTA HERNÁNDEZ	MÓNICA DE LEÓN VERA	RAFAEL GINÉS RUIZ
SA/PARA2	JOSÉ BISMARCK POVEDA GUERRERO	ALBERTO MONTOYA ALONSO	ANTONIO JESÚS FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
NyB1	ESTHER SANJUÁN VELÁZQUEZ	JOSÉ MANUEL VILAR GUEREÑO	JUAN ALBERTO CORBERA SÁNCHEZ

COMISIÓN SUPLENTE

	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL
AAPC1	PEDRO MANUEL HERRÁEZ THOMAS	PEDRO ANTONIO SOSA HENRÍQUEZ	JESÚS FORGA MARTEL
MyCA1	ENRIQUE RODRÍGUEZ GRAU-BASSAS	JUAN FRANCISCO LORO FERRER	ADASSA MARÍA LÓPEZ GONZÁLEZ
MyCA2	OTILIA FERRER QUINTANA	MARISA ANDRADA BORZOLLINO	SILVIA HILDEBRANDT
MyCA3	MANUEL MORALES DORESTE	JOSEFA PILAR FERNÁNDEZ VALERÓN	LOURDES SUÁREZ RAMÍREZ
PA1	MARIA DEL PINO PALACIOS DÍAZ	DOMINGO NAVARRO BOSCH	MAGNOLIA CONDE DE FELIPE
SA/PARA1	JOSÉ MANUEL MOLINA CABALLERO	JOSÉ RADUÁN JABER MOHAMED	ALBERTO ARENCIBIA ESPINOSA
SA/PARA2	MARÍA SORAYA DÉNIZ SUÁREZ	FELIX ACOSTA ARBELO	JORGE FRANCISCO GONZÁLEZ PÉREZ
NyB1	CONRADO JAVIER CARRASCOSA IRUZUBIETA	CARLOS MELIÁN LIMIÑANA	JOSÉ JUAN PESTANO BRITO

AAPC	ANATOMÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA COMPARADAS
MyCA	MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL
PA	PRODUCCIÓN ANIMAL
SA/PARA	SANIDAD ANIMAL/PARASITOLOGÍA
NyB	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA



Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 6 / 8	ID. Documento 4RD1Zzlz5ceVqbNb1Y8M6A\$S	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
RAFAEL MILLÁN DE LARRIVA	Fecha de firma 07/05/2021 11:33:31	
MIGUEL BATISTA ARTEAGA	07/05/2021 21:03:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>



II. Convocatoria Extraordinaria


AREA	COMISION TITULAR		
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL
AAPC2	FRANCISCO RODRÍGUEZ GUISADO	INMACULADA ROSARIO MEDINA	MANUEL ZUMBADO PEÑA
MyCA4	MARÍA AGUIRRE SANCELEDONIO	JOSÉ LUIS MARTIN BARRASA	ANA SOFÍA RAMÍREZ CORBERA
MyCA5	ANSELMO GRACIA MOLINA	AYOZE CASTRO ALONSO	MANUEL ANTONIO ARBELO HERNÁNDEZ
PA2	MYRIAM RODRÍGUEZ VENTURA	JULIA NATIVIDAD HERNÁNDEZ VEGA	JUAN ROCHA MARTIN
SA/PARA3	ANTONIO RUIZ REYES	OCTAVIO LUIS PÉREZ LUZARDO	FERNANDO REAL VÁLCARCEL
NyB2	RAFAEL MILLÁN LARRIVA	JOSÉ IGNACIO CASTAÑON RODRIGUEZ	MARÍA JESÚS ZAMORANO SERRANO

AREA	COMISIÓN SUPLENTE		
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL
AAPC2	ANTONIO ESPINOSA DE LOS MONTEROS Y	DAVID OLIVERIO RODRÍGUEZ LOZANO	RUBÉN SEBASTIÁN ROSALES SANTANA
MyCA4	SERGIO MARTÍN MARTEL	JAIME ESPINOSA GARCÍA SAN ROMÁN	MIGUEL RIVERO SANTANA
MyCA5	MARÍA LUISA DIAZ-BERTRANA	JUAN MANUEL LEÓN LLORET	JUAN CARLOS DÍAZ CHICO
PA2	NOEMÍ CASTRO NAVARRO	MARÍA EVA MUÑOZ MEJÍAS	DANIEL FERMÍN PADILLA CASTILLO
SA/PARA3	ELIGIA RODRIGUEZ PONCE	VANESSA MENDOZA GRIMÓN	MARÍA JOSÉ CABALLERO CANSINO
NyB2	PEDRO JORGE ZERPA SANTANA	EVA SIERRA PULPILLO	PABLO ANTONIO LUPIOLA GÓMEZ

AAPC	ANATOMÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA COMPARADAS
MyCA	MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL
PA	PRODUCCIÓN ANIMAL
SA/PARA	SANIDAD ANIMAL/PARASITOLOGÍA
NyB	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA



Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 7 / 8	ID. Documento 4RD1Zzlz5ceVqbNb1Y8M6A\$\$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
RAFAEL MILLÁN DE LARRIVA	07/05/2021 11:33:31
MIGUEL BATISTA ARTEAGA	07/05/2021 21:03:02



Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>



4.- Presentación del borrador del nuevo reglamento de la asignatura de Trabajo de Fin Grado por la Facultad de Veterinaria de la ULPGC.

El Decano informa sobre el trabajo en un borrador TFT (equivalente a TFG), que incluye artículos del reglamento previo y adaptándolo al Reglamento de TFT de la ULPGC, aprobado a finales de 2019. Se acuerda que este borrador sea estudiado por los integrantes de la comisión, dando de plazo hasta el 4 de mayo para que en comisión Telemática se apruebe el reglamento y se inicien los trámites para la aprobación definitiva y aplicación en el próximo curso académico.

El Decano ruega se tenga en cuenta el Reglamento TFT de la ULPGC para no obviar ni modificar artículos de este reglamento superior. A sugerencia del profesor Arbelo, el Decano se compromete a facilitar el trabajo de la comisión remitiendo un trabajo previo, ampliando el periodo algunos días más.

5.- Ruegos y preguntas:

Se insiste que para que queden recogidas intervenciones, éstas se remitan las mismas por correo electrónico. La única remitida es la de la Profesora Esther Sanjuán que intervino como sigue:

Transmito el ruego de otros profesores que no pertenecen a esta Comisión acerca de dos aspectos relacionados con la calificación de los TFG:

- 1º) *Establecer los criterios claros de asignación de las Matrículas de Honor entre los estudiantes propuestos para esta calificación por los Tribunales*
- 2º) *Publicar las calificaciones obtenidas de los TFG de todos los estudiantes*

El Decano responde que para las próximas convocatorias se darán indicaciones precisas a los diferentes Tribunales, para evitar discrepancias a la hora de asignar Matrículas de Honor. Asimismo, los Tribunales podrán proponer Matrículas de Honor en los Tribunales, pero la decisión final de otorgar dichas Matrículas se basará en la calificación numérica de cada TFG y el área en que se lean, entre otros criterios. Por otro lado, en las próximas convocatorias se publicarán las calificaciones emitidas por los diferentes integrantes de los Tribunales, en cada uno de los TFG presentados.

Y sin más que tratar se finaliza esta sesión síncrona a las 14:30 horas de la fecha en curso.

EL SECRETARIO

Vº Bº EL DECANO



Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 8 / 8	ID. Documento 4RD1Zzlz5ceVqbNb1Y8M6A\$S	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
RAFAEL MILLÁN DE LARRIVA	Fecha de firma 07/05/2021 11:33:31	
MIGUEL BATISTA ARTEAGA	07/05/2021 21:03:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>